

México prepara programa especial para conceder residencia a migrantes

written by Judith Torrea | lunes, 21 de octubre, 2019 1:56 pm





Sabor Cubano, un negocio que nació en Ciudad Juárez de la mano de migrantes (foto archivo)

CIUDAD JUÁREZ, México. - Los meses de espera en la frontera mexicana para poder obtener el asilo político en Estados Unidos acumulan entre los cubanos preguntas de impredecible respuesta. Las preguntas cambian: según las experiencias propias y de amistades, las nuevas medidas restrictivas del presidente Trump o el saber que cada vez son más los que acaban deportados a Cuba.

Hay días en que las preguntas pesan más: como la espera. Es la agonía de la incertidumbre.

La pregunta que últimamente acapara las conversaciones de los migrantes cubanos en Ciudad Juárez es cómo se puede obtener la residencia mexicana. Es una pregunta que duele al mirar los rascacielos de Estados Unidos que sobrepasan el muro, pero que duele menos que tener que regresar a Cuba.

La respuesta está llena de trabas. De incluso de matrimonios con mexicanos por conveniencia. Pero esa respuesta, pudiera tener pronto un final esperanzador:

Otorgar la residencia mexicana para los migrantes varados. Ese es el objetivo de una propuesta de programa especial de regularización migratoria destinada a las miles de personas que llegaron a México con la esperanza de solicitar su asilo político en Estados Unidos pero que permanecen [estancadas](#) en la última frontera hacia su sueño.

El plan, que tiene como objetivo entrar en vigor a finales de este año o comienzos del año próximo, flexibiliza los requisitos actuales para obtener la [residencia](#) temporal mexicana, ofreciendo una oportunidad de estabilizar su situación migratoria a los que se han visto obligados recientemente a cambiar su sueño estadounidense por el mexicano.

En esta exclusiva de CubaNet, fuentes consultadas de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México y del Instituto Nacional de Migración, aseguraron que esta iniciativa cuenta con el visto bueno del Canciller Marcelo Ebrard, que está lidiando con los retos migratorios de un México que es vecino de un Estados Unidos bajo la presidencia de Donald Trump. Si bien, no pueden emitir aún una declaración oficial.

La propuesta de un programa especial de regularización en México para los migrantes recientes pudiera anexionarse dentro de un Programa Temporal de Regularización Migratoria más amplio y destinado a proveer la residencia mexicana para las personas que llegaron al país “antes del 2017 y que, al 1 de octubre del 2019, se encuentren residiendo en situación migratoria irregular”, según un documento preliminar al que ha tenido acceso CubaNet.

Este poder ejecutivo de la titular de la Secretaría de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, “está en proceso de modificarse”, según afirmaron fuentes implicadas, y se publicará en el Diario Oficial cuando entre en vigor.

En él, se especifican los diversos justificantes que se tendrán en cuenta para que los migrantes acrediten su presencia en México. Algunos, como “los boletos de avión o de bus que indiquen la fecha de internación al país. El pasaporte con el último ingreso de entrada. Un documento migratorio. Recibos de luz, agua, teléfono. Expediente clínico, constancias de estudios o estados de cuenta bancaria, o cualquier otro documento emitido por una institución pública que acredite que la persona extranjera haya residido en México”.

También, se requerirán “documentos que acrediten su domicilio actual” como

“recibos de luz, internet o cualquier documento emitido por autoridad local que lo acredite”.

En el borrador de esta medida, se especifica que los migrantes no deben de tener un trámite migratorio pendiente de resolución para acceder a él, “salvo que se desista de manera expresa con el objetivo de apegarse a este Programa”.

Tampoco hay que estar bajo el procedimiento de retorno asistido o deportación, entre otros requisitos que pueden variar hasta que se apruebe definitivamente.

Actualmente, las únicas vías para obtener la residencia temporal en México son por matrimonio, por [unificación familiar](#) y también si se posee una forma múltiple de entrada —como la que se otorgan a los solicitantes de asilo político en Estados Unidos que son retornados a México dentro del protocolo del MPP y a los turistas— al momento de recibir una oferta de trabajo de una compañía registrada en el Servicio Nacional de Empleo.

Las personas que han obtenido una visa humanitaria —por haber sido víctimas de un crimen o testigos— y les proponen un contrato de trabajo, pueden solicitar la residencia. Cumplidos dos años de poseer la residencia temporal, los latinoamericanos tienen la oportunidad de iniciar sus trámites para la ciudadanía mexicana.

La idea de que este programa —que está desarrollando el gobierno de México para otorgar la residencia mexicana a migrantes— incluya también a los que llegaron recientemente, surgió en Ciudad Juárez: desde donde no sólo se puede augurar lo peor en el país, sino también iniciativas pioneras.

“Lo que queremos es que (con los datos del informe) se tome en cuenta a esos migrantes que han llegado a México en el último año, y buscar una puerta para que este proceso temporal de regularización se convierta en especial y los incluya”, afirma Rodolfo Rubio, investigador en El Colegio de Chihuahua. Y coordinador de una encuesta sobre las personas varadas por las medidas restrictivas para obtener el asilo político en Estados Unidos, en la que se demuestra sus deseos de [residir](#) en México.

Este estudio forma parte de la estrategia de varios sectores juarenses que han estado convenciendo a las autoridades federales mexicanas para que se conceda la residencia temporal mexicana a los migrantes recientes, entre ellos los

cubanos. El objetivo es que estas personas puedan residir en México de una manera menos vulnerable, incorporarse a las miles de vacantes laborales, generando más [productividad](#) y riqueza para el país.



Migrantes cubanos son escoltados en Ciudad Juárez para cruzar por primera vez hacia Estados Unidos (foto Judith Torrea)

Ciudad Juárez (México) es la ciudad fronteriza con Estados Unidos donde los migrantes se topan en carne propia con la realidad de las medidas migratorias restrictivas estadounidenses. Lo hacen a ritmo de nuevas leyes, de retornos a México, de procesos migratorios en Cortes de asilo norteamericanas donde a las personas se les arrebatata todo: su escasa ropa, sus medicinas y más.

Los hay, en su mayoría personas centroamericanas que escapan de la más atroz violencia, que exhaustas de una espera interminable con un destino casi seguro a la deportación, deciden regresar a sus lugares de origen: porque tampoco encuentran la opción de regularizar su situación migratoria en México. Un futuro.

En este desierto de veranos e inviernos feroces, donde viven más de 1 millón 300 mil personas, es donde miles de cubanos —que representan el 80 por ciento de

los migrantes— han tomado la decisión de quedarse en México: todo antes que volver a Cuba.

Los que no resisten la falta de infraestructuras y la [inseguridad](#) de una de las ciudades más peligrosas del mundo, van a las turísticas localidades de Cancún, Mérida y Ciudad de México.

Otros muchos han encontrado en Ciudad Juárez las oportunidades que muchos mexicanos que emigran o piden asilo sólo ven en Estados Unidos. Son [emprendedores](#), con un grado de educación superior al que corresponde al mismo nivel en México y por primera vez experimentan la euforia de conocer las oportunidades de un sistema capitalista: de trabajar, pagar renta y poder comer. En una ciudad que vive al ritmo de Estados Unidos.

En Ciudad Juárez, en donde todo comienza hasta un país, nació la propuesta de programa especial de regularización para los migrantes [atrapados](#) entre sus sueños de obtener el asilo político en Estados Unidos. Aquí se vive la realidad que aún no se percibe en Tapachula, frontera con Guatemala, donde miles de migrantes, muchos de ellos cubanos, siguen convencidos en atravesar México desde el sur al norte rumbo al país de Trump.

Desde esta ciudad, en la que históricamente comienza la [esperanza](#) teñida de horror, se puede entender México y muchos otros fenómenos globales que abrazan al mundo. Como si fuera una Nueva York de las últimas tendencias socioeconómicas, en Juaritos no para nada: se trabaja, se trabaja, se trabaja, se sobrevive. Y se sueña.

A esta ciudad fronteriza con el Paso, Texas, empezaron a arribar hace un año miles de migrantes huyendo de sus lugares de origen y con el único objetivo de solicitar el asilo político en Estados Unidos.

Cuando en enero comenzó en Tijuana-San Diego el protocolo del [MPP](#) de retorno a México para los migrantes centroamericanos, éstos se fueron desplazando hacia Ciudad Juárez.

Unos buscaban un punto donde aún no estuviera en vigor esta [medida](#) acordada entre los presidentes de EE.UU y México.

Todos ansiaban una ciudad más [solidaria](#) con los migrantes, después de haber

sufrido en Tijuana el sentimiento institucional antiinmigrante.

En el mes de marzo, el protocolo del MPP se extendió a la frontera de Ciudad Juárez con El Paso, Texas, pero sólo para los migrantes centroamericanos. En junio se amplió al resto de los solicitantes hispanohablantes. Hasta el momento, más de 15 mil migrantes, muchos de ellos cubanos, han sido retornados de Estados Unidos a Juárez, más de un tercio del total en todo México.



Martín Flores, director ejecutivo de la Asociación de Maquiladoras de Ciudad Juárez

En el escritorio de Rodolfo Rubio, experto en temas migratorios, hay unos cuestionarios que surgen de la estrategia de lo que desde Ciudad Juárez se tiene claro: la necesidad de dar un estatus migratorio a los que han decidido quedarse en México.

Una de las preguntas de la encuesta para los migrantes dice así: “En caso de no poder continuar el proceso de solicitud de asilo en Estados Unidos, ¿qué piensa hacer?”

Las respuestas opcionales van desde [regularizarse](#) en México, solicitar refugio, retornar a su país, cruzar a Estados Unidos sin documentos. Buscar [trabajo](#) sin importar estatus migratorio, ect.

El informe de un grupo interdisciplinario tiene como objetivo documentar e incidir en la propuesta de un programa especial de regularización para los migrantes [varados](#). Esta medida surgió a iniciativa de Héctor Padilla, quien acaba de renunciar a su puesto como director del Instituto Nacional de Migración en el estado de Chihuahua, para incorporarse en los próximos días a la atención de migrantes en la Secretaría de Trabajo del Gobierno de México. Padilla es un reconocido académico especialista en temas migratorios y fronterizos.

El plan cuenta con el apoyo de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Y de Iniciativa Juárez —un grupo que reúne a los tres niveles del gobierno, a la sociedad civil y el sector privado— que se formó para afrontar los nuevos retos ante la [llegada](#) de migrantes en busca de asilo en Estados Unidos.

Las pérdidas millonarias por las grandes esperas en los puentes internacionales para cruzar mercancías a Estados Unidos —que afectaron a empresas de transporte y a la industria maquiladora— movilizaron a empresarios para encontrar una solución con las autoridades estadounidenses, que argumentaban las demoras por carecer de suficiente personal para estar atendiendo a migrantes en busca de asilo.


Martín Flores, director ejecutivo de la Asociación de Maquiladoras de Ciudad Juárez, ha viajado en el último año varias veces hasta la Ciudad de México para reunirse con las autoridades federales. Sus temas: la amenaza del presidente Trump de imponer aranceles a los productos mexicanos de hasta un 25 por ciento, si México no controlaba la migración, y la regularización de los migrantes.

En una ciudad fronteriza con EE.UU, donde hay 338 empresas de ensamblaje de capital extranjero, que dan empleo a más de 300 mil personas y se busca actualmente a otras 4 mil para incorporarse a sus vacantes, su voz se escucha con autoridad.

“Hemos estado en constantes reuniones con el Gobierno federal para facilitar que el migrante se incorpore a la vida laboral. Este programa de regularización se va a hacer a corto plazo. Es una buena noticia para todos”, afirma Flores.

Ahora la gran pregunta es cuándo.

“Hay que esperar mucho (hasta que entre en vigor) y hay que tomar decisiones”, afirma el migrante Yoni Jaime C. Ruiz, un opositor cubano varado en Ciudad Juárez, al conocer la propuesta.

 Recibe la información de Cubanet en tu teléfono a través de [Telegram](#) o [WhatsApp](#). Envíanos un mensaje con la palabra “CUBA” al teléfono +1 (786) 498 0236 y suscríbete a nuestro Boletín dando [click aquí](#).